

- n.º 11 José Ramón Juravanti Juan hijo de José y Josefa
 n.º 12 José Marcelino Carras Altimira de Juan y Maria
 n.º 13 Manuel Ovejas de Arce Miguel y Juana
 n.º 14 José Manuel Esquivel Aguirre id de José y Maria
 id 15 Victoriano Sanambarena, Beauchamp id de José y Josefa
 id 16 Gregorio Oñe Spacalagoitia no de Juan y Maria
 n.º 17 Lázaro Llanuza Juan id de Miguel y Juana
 n.º 18 Juvenal Benavente Petra id de Juana y Maria.

Acordando que se ponga al publico este resultado, y se les cite o l'ante
 venidos para que comparezcan al acto de la rectificación del día 27 del
 corriente, y firmen los que se brida de que go el secretario cer-
 tifico.

José Juravanti

Mariano Murua

José Miguel Lara

Licenciado Crisóbal

Cambio oero Juan Jirar Mariano Murua José Jortorra José Miguel Lara

En el Concejo de Larcano, a nueve de Enero de mil no-
 cientos siete, reunido el ayunt. en sesion extraordinaria
 una previa convocatoria al efecto, bajo la presidencia
 del Sr. alcalde D. José Joaquín Juravanti y con asistencia de
 los Srs. Concejales que al margen se expresan. El Sr. Pre-
 sidente manifestó a lo circunstante, que el objeto
 de la reunion era el de preciar las caberas de resaca
 a sacrificien en el matadero municipal, para repartir-
 las entre las familias necesitadas del pueblo. Despues de
 suficientemente discutido el asunto, por unanimidad se
 acuerda señalar el precio o tipo por cabera, setenta y
 cinco centavos de peseta. Que los pounuados tendrán preferen-
 cia si es que lo quieren; Que caso de que queden sobrantes,

se repartieran entre las familias necesitadas si hubie-
re o el ~~adutor~~ de ~~edictos~~ las vendiera, pero que se
prohíbe el venderlas a las familias necesitadas, y
dado el caso de que el Ayuntamiento de ello perdiera
el derecho a la opción, puesto que es con alíquo de
consumirlo entre los pobres. Además se ordena al Algu-
acil que haga presente a los pensionistas el tenor de lo
acordado en esta sesión y con tanto se dio fin al acto
que firmaron los que habían de que go el Secretario
certifico.

José Guasanti Mariano Murua,

José Miguel Lara

Quirino Cruzarbal

Juan Jirón.
Mariano Murua.
Joaquín Baraudiarán
José Pastoriza
José Miguel Lara

En el Concejo de Larrano, a 13 de Enero de 1902 con-
vocado el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia
del Sr. Abogado D. José Guasanti Guasanti, con asistencia
de los Sres. Concejales, que al margen se expresan. Leídas
las actas ordinaria del 6 y extraordinaria del 19 se
aprobaban. Acto seguido el Sr. Secretario dio cuenta a
la Corporación de todas las comunicaciones. Habidas durante
la semana última quedando enterada la misma. Acto
seguido se dio lectura a la comunicación suscrita por
el Adutor de arbitrios manifestando que en los días 2,
3, 10 y 11 le fueron entregadas las caheras despojadas de se-
los, por el Sr. Excmo. no obstante haberle advertido
lo ordenado, compareciendo a lo acordado por A. P. etc. lu-
terada la Corporación de lo expuesto por el Adutor, acuer-